

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avis, an mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.
 Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.
 Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.
 Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.
 Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 248

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 11 (16'15)

Desmintiendo una información

Al recibirnos hoy el Sr. Canalejas, se ocupó de la información que publican algunos periódicos sobre la actitud de Roma, con motivo de la aprobación de la ley del Candado.

El Presidente nos dijo que es completamente falso cuanto acerca de este asunto se diga.

Los debates parlamentarios

Según nos ha dicho el Sr. Canalejas, espera que hoy terminará en el Congreso, el debate sobre las huelgas de Cataluña.

De ser esto así, mañana empezará la discusión acerca de los Consumos, que cree no se ha de prolongar mucho.

Una conferencia

Hoy se celebrará la anunciada entrevista entre los señores Canalejas y Burell.

En ella se tratará de la importante cuestión del aumento de sueldo á los señores catedráticos estando el señor Canalejas animado de los mejores propósitos respecto á este aumento por entender que tal medida es de urgente aplicación por redundar en beneficio de la instrucción pública.

Discusión de una ley

El lunes comenzará á discutirse en el Senado el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, estando dispuesto el Gobierno á llevar la discusión con toda rapidez posible con objeto de que dicha ley sea pronto aprobada por las Cortes.

Llegada de un Kaid

Hoy ha llegado á Madrid el Kaid de Anghera.

Inmediatamente celebró una conferencia con el Mokri, celebrando, después, éste, otra con el Sr. García Prieto.

Ambos muéstranse reservadísimos acerca de lo tratado en su entrevista, que créese no será la última que tenga lugar.

Lo que dice «La Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una disposición dictando reglas para la elección de las Juntas locales de reformas sociales.

El Alcalde de Barcelona

Mañana quedará resuelta la cuestión del nombramiento de Alcalde de la capital de Cataluña.

Respecto á este asunto conferenciaron hoy los señores Canalejas y Merino estando conformes en que el nombramiento debe recaer en persona que conozca á fondo el estado del municipio de Barcelona y los problemas que afectan directamente á la ciudad Condal.

Accidente en el mar

Se han recibido noticias en el Ministerio de Marina, dando cuenta de un accidente marítimo.

En Figueira, ha embarrancado el vapor «Anselmo».

Inmediatamente acudieron las autoridades y numeroso público en auxilio de la tripulación, á la que afortunadamente se consiguió salvar.

El vapor ha sufrido grandes deterioros y se trabaja activamente para ponerle á salvo.

El viaje del Rey

El día 19 ó el 20 saldrá el Rey para Sevilla acompañado del Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra general Aznar.

El objeto de dicho viaje es imponer S. M. la corbata de S. n Fernando al Regimiento de Alfonso XII.

El acto promete resultar brillantísimo.

El ferrocarril valenciano

El Sr. Canalejas ha citado al señor Cabeton, para tratar del asunto relativo al ferrocarril valenciano.

El Jefe del Gobierno trata por todos los medios de cumplir la promesa que hizo á los valencianos, en su visita á la Exposición de la hermosa ciudad levantina.

Dicho proyecto, que tanto afecta á los intereses de la industria y el comercio valencianos, es un problema cuya resolución interesa grandemente al Sr. Canalejas.

La subasta de las obras, es muy probable que se verifique antes del día quince del actual.

Palacio Valdés

Postre del día

Francos: con toda franqueza te aconsejo que dimitas, y déjas franca la vara de la coronada Villa. Con la célebre cuestión del impuesto de consumos, has logrado consumir la paciencia á más de uno. Y si quieres que te demos franquicia de tu val, consume tu sacrificio y vete de la Alcaldía.

**

«Ante la Comisión que ensiende en el proyecto de ley sobre la jornada máxima en las minas, ha informado hoy por escrito, el diputado por Almadén.»

Si esta noticia no es falsa, señores, habrá que ver la letra de un diputado á Cortes por Almadén. Y trabajo te ha caído á la comisión nombrada. pues el informe estará hecho con letra azogada.

EL DIABLO COJUELO.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

EL MOTIN DE LOS PLUMIFEROS

En la charca parlamentaria se produjo ayer una pequeña tempestad.

Tropel de periodistas discutía acaloradamente en la rotonda, una sala que sirve de escritorio á la prensa y que parece amueblado adrede para ser teatro de bullangas.

La preside una estatua de Isabel II, decoran el cuadro de los Comunes y unos retratos de los más famosos y denodados parlanchines que tuvo la tribuna española.

Martos el iracundo polemista, Salmeron el krausista de gesto exterminador y voz detonante, Sagasta el de las mordacidades, Silveira, el florentino, Cánovas el gran irónico.

Dos grandes mesas, unas sillas frágiles como las ideas y las convicciones de la mayor parte de los que suelen usarla, y unos divanes, completan el mobiliario de la rotona a que nos sirve de gabinete de trabajo á los periodistas que frecuentamos el Congreso.

Allí estalló ayer la ruidosa indignación de los cofrades, motivada por un grosero negamen del que fué objeto un compañero por parte de un ugiar encargado del guardarropa que cumplía órdenes del Presidente. Gente de escalera abajo, al fin tanto monta el Conde como el ugiar.

Entre los periodistas se deliberó acerca del medio de esteriorizar la protesta, proponían unos que la

prensa se retirase de la cámara; pedían otros, que se acordase suprimir las reseñas parlamentarias.

Asomaban por el pasillo inmediato sus caras inquietas los señores diputados mirando con ansiedad, con la ansiedad del que está pendiente de un fallo decisivo.

Compréndase la situación, de nuestros padres de la patria si á los emborronadores de cuartillas se nos antojase negarles el reconocimiento de la paternidad.

El Presidente avisado del motín envió comisionados que no escatimaron las explicaciones.

La culpa la tenía el ugiar del guardarropa, el ugiar. El Presidente protestaba de que se hubiese molestado en lo más mínimo á los plumíferos. Cuanto pidamos será concedido, cuantos deseos y caprichos insinuemos nos serán colmados. Romanoes se mostraba dispuesto á servirnos la cabeza del ugiar culpable.

Eternecidos los representantes del cuarto poder designaron una comisión numerosa que acudió á darle las gracias.

La reconciliación cuentan que fué conmovedora.

CIRVENT.

LOS AMERICANOS Y LOS PORTUGUESES

Aires de progreso.—¿Qué dirán nuestros radicales?—¡Oh, los valientes!

El diario americano *The Herald* comenta ayer, en los siguientes términos, el valor de que han dado pruebas los republicanos de Portugal:

«Nos ha causado curiosidad el saber que tan pronto como el público entusiasta salió de los sótanos de Lisboa, después del triunfo de la gloriosa revolución, se fueron contra los conventos y sus moradores indefensos.»

«Es curioso, pero es verdad, que cuando una conmoción cualquiera tiene lugar en una nación latina, la turba marcha á saquear los conventos y asaltar á las monjas. Y más curioso todavía que personas en otros casos caballerescas y generalmente decentes se sientan inclinadas á paliar tales excesos, como si el desamparo de las monjas constituyese una ofensa ó una provocación.»

«El mundo por cierto en tiempo de Shakespeare estaba algo trastornado. Pero á menudo pensamos que el progreso hacia la sensatez no ha sido muy grande en el intervalo transcurrido.»

«De todos modos, nosotros no podemos felicitar al pueblo entusiasta de la capital portuguesa por su participación en los hechos «gloriosos» que han instalado la forma republicana de gobierno en Lisboa.»

¿Qué dirán de esto nuestros radicales?

ECLIPSE TOTAL DE LUNA

La noche del 16 al 17 del corriente habrá eclipse total de luna, que se presenta en inmejorables condiciones de observación para España, y en general, para Europa.

Con toda comodidad podrán seguirse las fases del eclipse, que serán las siguientes:

16 de Noviembre. Sale la luna á las 16'30, ó sean cuatro y media de la tarde;

Estará en la penumbra á las 21,47 ó sea hacia las diez menos cuarto de la noche.

Entrará en la sombra á las once menos cuarto de la noche.

Comenzará la totalidad del eclipse á las 11,55, cerca de media noche, y durará hasta la una menos cuarto de la madrugada.

Saldrá la luna de la sombra cerca de las dos, y de la penumbra, cerca de las tres de la madrugada.

Dura por lo tanto el eclipse más de cinco horas, siendo total durante 52 minutos.

De Administración Militar

Ha sido nombrado profesor de la Academia, el Oficial primero D. Angel Llorente Poggi, muy querido amigo nuestro á quien felicitamos muy de veras.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Ministerio de la Guerra el Comisario de segunda, D. Arturo Bulnes y Ureña.

Visita de inspección

Ayer acompañado de su Secretario particular, el Comisario de Guerra D. José Oliver, llegó á esta ciudad el Intendente de Ejército de la primera región D. Rafael Moreno, respetable amigo nuestro y Director que fué de la Academia de Administración Militar.

En la mañana de hoy ha girado una visita de inspección á los servicios administrativos de esta plaza y en el mixto de las doce, ha continuado su viaje con objeto de inspeccionar los de las distintas plazas de la primera región, regresando á Madrid por la línea de Segovia.

A la estación han acudido á despedir al Sr. Moreno, el digno Director de la Academia Sr. Díaz, el Mayor de dicho centro, Sr. Arévalo, el Comisario Sr. Juste, varios profesores de aquel centro y algunos amigos particulares.

El Sr. Moreno, va muy satisfecho del resultado de su visita.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D Pedro Martín, 44'23 pesetas; don Miguel Rodríguez, 1.062'66; D. Santiago Magdalena, 345'80; D. Pantaleón González, 44; D. Antonio Navas, 1.320'48; Don Enrique de Nardiz, 1.354'50.

Concesión de exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios en la primera decena de Diciembre próximo á todos los alumnos oficiales de los Centros docentes dependientes del Ministerio á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza.

La inscripción de matrícula podrán hacerla durante el corriente mes de Noviembre.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial que se hallan en idénticas condiciones.

DE POLITICA LOCAL

MAS PARA "VEGA ALBERCHE"

Decía el ilustrado cronista «Vega Alberche» en el artículo de requerimiento que me dirigió, con gran honor para mí, que le manifestase lo que pensaba sobre política local, sobre predominio de las fuerzas conservadoras ó liberales en Avila y su provincia. sobre la solidaridad monárquica. A estas preguntas son á las que, antes que á ninguna otra, quiero encaminar mi contestación, que la voy á suponer sin eufemismos y sin carátulas, y con la cual mucho me congratularé que se ha le conforme el propio «Vega Alberche».

Los que somos partidarios de la teoría organicista del Estado, no derivándola del materialismo histórico, sino deducida del concepto fundamental, eminentemente espiritualista de nuestro Saavedra Fajardo, entendemos que no hay célula del organismo nacional, cuya constitución no refluya en la del país entero. Y por ello, cuando estimamos necesaria una orientación, un sistema de conducta, en todo el pueblo, no podemos menos de ser consecuentes, y pretender su aplicación práctica en las partes que ese pueblo integran. Es decir, que ni la política abulense puede ser indiferente á las normas generales de la política española, ni ésta puede despreñar uno de los 49 sumandos que la forman. En tal sentido este artículo es un corolario de la tesis desenvuelta en el mio anterior.

Avila es una provincia eminentemente conservadora; esto es innegable, porque los hechos lo demuestran. En las mismas pasadas elecciones, de cuatro diputados que la provincia elije, tres son conservadores y el único liberal elegido lo ha sido con el apoyo y la benevolencia de los conservadores. En uno de los distritos predomina el elemento conservador con tal arraigo, y cuenta su diputado con tan innumerables simpatías, que no ha existido la lucha, dándose el caso de tener que ser proclamado por el famoso artículo 29 de la ley electoral el diputado de oposición.

En el resto de los distritos ha existido lucha, y el resultado á la vista está: la derrota de los elementos bloquistas y la victoria de dos candidatos conservadores y uno liberal que contó con el apoyo y votos de los conservadores. ¿Puede estar más clara la significación eminentemente conservadora de la provincia de Avila?

Avila tiene un elemento poderosísimo para el auxilio de la virtualidad de tales ideas. No hay que olvidar que en Avila consérvese, por fortuna muy pujante la tradición católica y está el ambiente impregnado de un sentimiento religioso puro, que tuvo que repeler á elementos políticos que tenían concomitancias más ó menos directas con los fundadores y sostenedores de «escuelas modernas» de corte ferrerista, es decir con un laicismo que conduce al ateísmo, al antimilitarismo, al antipatriotismo, á educar generaciones en la blasfemia y en la anarquía.

Por eso, las ideas conservadoras tienen en Avila una fuerza, una virtualidad, un arraigo, que no puede negarse. Y por eso, el liberalismo que transige con el error, que pacta con él, que muchas veces le amamanta en sus pechos para que le sirva luego de escabel de sus medros, encontrará siempre en Avila un dique, un obstáculo, como el que encontró en la pasada lucha electoral.

Sentada esta premisa, no es aventurado fijar como ineludibles consecuencias la necesidad de sostener, de apoyar, y hasta de vigorizar y robustecer, todo lo que sean fuerzas conservadoras, ideas conservadoras, sentimientos conservadores. De los dos partidos políticos turnantes, el conservador es, por su disciplina, por su

solución, por los altos móviles morales que inspiran la conducta de sus directores, el verdadero depositario de las tradiciones del orden, la verdadera garantía de la paz nacional. Y como sin él, no hay progreso, no hay más que política menuda, ruin, comuna de medros personalísimos, de ambiciones egoístas, es claro que todo buen patriota y todo forzoso amante de su terruño deriva necesariamente, fatalmente hacia la derecha.

Esto que en el orden general ocurre, en el local abulense ocurre con mayor motivo, por ese mismo predominio de las ideas conservadoras.

En la última etapa conservadora se logró mucho; lo que los conservadores no lograron, y prometieron los liberales que lograrían, esta es la fecha en que nada han hecho. ¡Y cuenta que llevamos con ellos en el poder un año! Ya saben los abulenses á lo que me refiero con esta indicación. Por eso se explica que «Vega-Alberche» se proponga demostrar que los beneficios logrados por Avila llevan el sello conservador siempre ó casi siempre. Y es más: de los proyectos de gestación, que favorecen á Avila, yo sé de algún diputado conservador que trabaja con cariño en ellos y que vienen poniendo su actividad é influencia al servicio de los mismos desde hace muchos años, en una labor no por silenciosa menos mitoria.

Ahora bien: ¿quiere esto decir que el partido conservador deba abusar de su posición privilegiada en la provincia de Avila? No lo entiendo así. Al contrario: la solidaridad monárquica, ese denominado común que ha preconizado el Sr. Maura, tiene que alcanzar á las localidades. En Avila deben seguir marchando unidos como hasta ahora lo han hecho, los partidos liberal y conservador, en tanto que aquel se mantenga en los límites prudenciales y justos de esa doctrina democrática que aun no sabemos adonde llega ni á qué comprometa. Y deben hacerlo así, porque de esa solidaridad, de esos azos, de ese *esprit de suite* se deduce como consecuencia, una gran continuidad en el progreso local, en el mejoramiento de la provincia.

Defensa de las ideas conservadoras, de los principios del orden, lo primero. Posible vínculo con los liberales monárquicos, en tanto que sea hacedero lo segundo.

Esa es mi opinión, y mucho celebraría que fuera la del ilustrado polemista «Vega-Alberche». Partiendo de ella discutiremos.

El Abate Franco.

EN EL SEMINARIO

FIESTA A SAN MILLAN

Como anunciamos ayer, hoy hemos tenido el gusto de asistir á la fiesta con que anualmente el Seminario Conciliar celebra la memoria de su patrono San Millán.

A las diez y media en punto y presida por el infatigable Prelado de esta Diócesis, acompañado de los muy ilustres señores Castiello y Serra, Deán de la Catedral y Vicario general del obispado, y de Juan, Rector del Colegio, dió principio la misa solemne, interpretándose por la Capilla del Seminario y dirigida por su autor, una inspiradísima del inteligente P. Arrue, que fué muy del agrado del distinguido público que asistió al acto.

Antes de cantar el Credo, ocupó la cátedra sagrada el ilustrado profesor de dicho centro docente y Beneficiado de la Catedral, D. Emilio Sánchez, quien con grande acierto y unción hizo un acabado Panegrico del Santo, presentándole á la consideración del ilustrado auditorio como «modelo de sacerdotes, por haber correspondido á la gracia de la vocación, con la que el Señor le eligió para ministro de su Tabernáculo»

El cariño sincero que esta Redacción profesa á su buen amigo el señor Sánchez, nos releva del elogio merecido al discurso que hoy ha pronunciado en el Seminario, por creernos partes interesadas y que esto pudiera aparecer, como alabanza de quien tan admirablemente sabe cumplir su apostólica misión sacerdotal.

Terminada la fiesta, los invitados fueron delicadamente obsequiados en el salón de recibir del señor Rector, haciendo los honores los ilustrados Superiores de tan respetable Colegio.

Al acto han asistido comisiones de los Cabildos Catedral y Parroquial, comunidades religiosas de varones, muchos sacerdotes de la capital, el Claustro de profesores de dicho establecimiento y el redactor de nuestro DIARIO, que firma esta reseña.

H.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hay se han celebrado dos vistas de causa procedentes del Juzgado de esta Capital.

La primera seguida contra Robustiano y Agustín Jiménez, acusados por el fiscal de que fueron sorprendidos por el guarda jurado de la dehesa de Sanchorreja cazando con lazos, pidiendo para ellos la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Hernández solicitó la absolución de sus patrocinados.

Seguidamente comparció Mauricio Alvarez, á la que acusó el Fiscal de un delito de estafa, por que el día 5 de Abril de 1909 se presentó en un comercio de tejidos de la Calle de los Reyes Católicos de esta Ciudad pidiendo, y llevándose sin pagar, de orden segun dijo (aunque no era cierto) de la esposa D. Segundo Fernández, varios géneros tasados en 22 pesetas, solicitando para ella la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Fournier abogó por la absolución de su defendida.

SEÑALAMIENTOS.

Día 14.—Vista de una causa procedente del Juzgado Arenas de San Pedro por robo, contra Alejandro Muñoz y otros Abogado Sr. López.

NOTICIAS

El Oficial 1.º de Administración militar D. Gabriel Benedit Gallego, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

Ultimos modelos en tapabocas para colegial y bufandas punto Jesús Rodríguez.

En las primeras horas de la tarde de hoy se produjo alguna alarma entre los vecinos de la casa número 11 de la calle de Caballeros, por la gran cantidad de humo que se notaba en el portal y escalera de aquella.

Afortunadamente pronto se vió que la alarma no tenía fundamento, volviendo á reinar la calma.

Se venden 200 arboles negrillos. Razón Tomás Pérez 1 Comercio.

Ha fallecido el Comisario de Guerra de segunda clase D. Carlos Robles.

Fincas en Brabos y Sigeres

En pública y voluntaria subasta que se celebrará el 18 del corriente mes y hora de las doce en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones se vende una racha de tierra en término de Brabos compuesta de sesenta y seis fincas.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Se vende la casa número 24 de la calle de Brieba, la número 2 de la bajada de San Santiago y un encerradero con muy buenas posesiones en el Barrio de San Nicolás próximo al teso de ganados. Para tratar con don Marcos Ortega.

«Matemáticas Puras».—Con un garrafón de 4 litros de «Agua de Colonia de Orive» que enviase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de «Licor». Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

En Villafranca de la Sierra se encuentra vacante la plaza de Veterinario municipal, dotada con el sueldo anual de 525 pesetas.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Solosancho, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, por la asistencia de cien familias pobres, enfermos transeuntes y reconocimiento de quintos.

Se ha declarado la existencia de viruela en el término municipal de Rasueros, por hallarse atacado de dicha epizootia el ganado lanar de Doña Maria López, vecina de dicho pueblo.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que con arreglo á la ley de 9 de Septiembre de 1857, se enseñe en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos, el sistema métrico decimal con exclusión de cualquier otro.

Por la Audiencia de esta ciudad, se cita, llama y emplaza á José Lopez Ejea para que el día 15 del actual comparezca ante dicho Tribunal para declarar en causa por homicidio procedentes del Juzgado de Arenas de San Pedro.

Fumadores, pedid papel ABADIE

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hayan de utilizar los profesores y maestros que se inscriban para asistir á la Asamblea general de enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo.

Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Administración militar, don Francisco Santamaria.

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, una Real orden disponiendo que los segundos tenientes de Infantería, Caballería Guardia civil y Carabineros y los oficiales terceros de Administración militar, asciendan al empleo de primer teniente y oficial segundo, respectivamente, al cumplir dos años de antigüedad, si existe vacante.

Con objeto de celebrar un concierto y un baile en la importante villa de Cebreros, mañana saldrán de esta ciudad para dicho punto, varios valiosos elementos pertenecientes á una celebrada sociedad coral y musical.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Girald», Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

En defensa de una clase

Los practicantes de medicina y cirugía

Dos ideas admirables que conducen á un solo fin

En un semanario ya fenecido para bien del periodismo y de la sociedad por lo que respecta á sus tendencias, y en un diario cuyo nombre quiero y debo reservarme, he visto con dolor que al tratar de zaherirme por motivos infundados, se me ha denominado con menosprecio y desdeñ de la modestia y sufrida clase á que me honro pertenecer, por lo cual lo he lamentado más que por mí, ¿cuyas reticencias no me pareció oportuno ni conveniente contestar, por que, ni era yo el llamado á hacerlo en aquella ocasión, ni atendía á los dictados de la más rudimentaria delicadeza, ni quería entonces como tampoco quiero hoy, distraer á la opinión con asuntos que nada la incumben y que yo deseo olvidar cuanto antes si esto me fuera posible, por la cruel amargura que su doloroso recuerdo me ocasiona.

Mas para consuelo y satisfacción mia después de eso, vi que dos afamados Médicos y muy notables escritores los señores Rivera (D. Marceliano) y Torres (D. Santiago,) no hace mucho, provocaron una reunión de profesores en Piedrahita, para constituir una asociación á modo de sociedad mutual defensiva y constituida por los médicos, Farmacéuticos y Practicantes; con lo cual indicaban que, á su parecer, éstos como nuevos auxiliares, pero auxiliares al fin, deben ir unidos al profesorado, como va la sombra al cuerpo que la proyecta.

Este mismo criterio expuso hace años el Sr. Pulido en solemne ocasión y después de éste el Sr. Calleja y otros doctores que ven en la Cirugía menor, como se la llamó en tiempos, un brazo necesario de la medicina, que es el cerebro, la antorcha de la ciencia de curar.

Por último he seguido con interés el resultado de la Asamblea de Médicos titulares celebrada en Madrid para liquidar el Montepío (liquidación que hace tiempo me anunciaron algunos profesores entre ellos los señores Rivera y Santamaria (D. Marceliano) cuyos vaticinios he visto cumplidos) y al enterarme de las proposiciones allí presentadas, me encuentro con una muy grata para mis dignos compañeros de profesión, á algunos de los cuales, que utilizan mejor pluma que la mía, correspondía, en la ocasión presente, más que á mí, romper esta lanza, para evitar que se confundan mis propósitos y tergiversen mis deseos.

Esa proposición ha sido presentada en notable carta escrita por «Un socio fundador del Montepío» y publicada por «El Mundo» en su número 1.108 correspondiente al 7 del actual, de la que con permiso del anónimo autor y del periódico, recorto el siguiente párrafo:

«Yo propondría que el Sr. Ministro de la Gobernación se incautara de las sumas que acabo de enumerar y de todas aquellas que ni hayan sido entregadas por los actuales socios, y que, descontando los gastos que les corresponden por administración, creara con ellas un nuevo fondo, convoque á una reunión magna á todos los médicos de España y carreras auxiliares (Practicantes y Matronas) para constituir con él como base un nuevo Montepío ó Caja de Ahorros, que sería perfectamente acogido y tendría perfecta viabilidad, siempre que se inspirase en la marcha de las instituciones similares existentes en España y que tan brillante papel juegan hoy en nuestra vida social.

«Hay quien me siga en esta idea y de al ministro base y apoyo para una determinación ministerial»

Si todos pensarán como yo, le seguirían todos. Abrigo la esperanza de que no soy único en tal criterio.

Peró; es mi propósito de hoy, puntualizar la coincidencia de los dos intentos: el propuesto por los Sres. Rivera y Torres, al provocar la reunión antes dicha, que se celebró en su día, sin conseguir tratar y menos resolver aquella cuestión; y el que el «socio fundador del Montepío»

plo» lanza en un periódico tan leído como lo es «El Mundo» y en una ocasión oportuna, como la de los mismos momentos en que se liquida ó al menos se trata de liquidar una institución digna de más prosperidad y digna por sus fines altruistas y nobles y por la gran necesidad que de ella existe.

Si no es alguno de esos señores «ese socio», ni lo es el Doctor Vieta, á quien tanto debe la clase de practicantes y si no estoy mal enterado tiene constituida una asociación regional de ese género allí en Navarra, merecían serlo por la parcialidad de criterio y lo elevado y plausible de sus fines, sobre todo, para la clase nuestra, que es la más abandonada por el Estado y por todos sus organismos y la más necesitada y ayuna de toda protección y amparo.

Y si esas ideas son tan admirables, ¿por qué no desarrollárlas? ¿por qué no desenvolverlas? ¿Es que han fracasado los Sres. Rivera y Torres en este partido en su primer paso? No importa, la perseverancia, entereza, energía y actividad que en toda ocasión han probado esos ilustres profesores, no debe desmayar al primer intento y mucho menos cuando, como lo ven en el «socio fundador», no son solos en el pensar, y, como lo demuestro con las presentes líneas, tampoco estarán solos en el hacer; si bien hago una advertencia y es, que al oponerme yo, no me refiero á mi insuficiencia é inutilidad individual, porque sé que esa ni la necesitan ni la aceptarán esos señores, con grande sentimiento mío, pero me refiero á la cooperación de mis dignos compañeros, que valen y suponen más que yo y cualquiera de ellos será más de su agrado y en cuyo nombre desde luego hablo, seguro de interpretar fielmente su modo de pensar y sentir, que conozco, aprecio y considero como nadie. Habla en mi la clase en cuya defensa obro, no el pobre y humilde practicante que para nada vale, nada tiene y nada puede, pero que siempre está dispuesto á dar por la honrosa colectividad á que pertenece cuanto valiera, pudiera y tuviera, como lo ha probado. Conste.

Adelante pues en la empresa y no cejar al primer contratiempo que se sufre. Todos, absolutamente todos los interesados en ello, médicos, farmacéuticos y practicantes como propone «el socio», cuya carta me inspiró esta llamada general á las fuerzas que deben aglomerarse y constituir un bloque de defensa profesional, están moralmente obligados á cooperar á la realización de esas dos excelentes ideas que no deben atrofiarse; todos tienen un deber que cumplir y saben cual es; veámos quién le llena á satisfacción de su conciencia y para bien de su clase.

Unos y otros tienen la palabra y facultad para la acción; yo no soy más que un sumando; el más aproximado á cero en valor inverso al negativo, pero soy uno.

Vega Alberche.

NOTA Sin que sea esto molestar la reconocida ilustración de los afortunados iniciadores de tan hermoso proyecto, con el mejor deseo y salvando todos los respetos, me permito ofrecerles, por si los estiman utilizables los apuntes, reglamentos, escalas y antecedentes que poseo del doctor Vieta, de los cuales se va lió para organizar y fundar una asociación análoga en su región.

Vega.

Arévalo

Con motivo de la festividad del día se han celebrado solemnes cultos en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta ciudad.

Ayer á las tres de la tarde se celebraron las solemnes vísperas.

Esta mañana á las diez, solemne función religiosa con S. D. M. y sermón á cargo del ilustrado Sr. Cura de dicha Iglesia D. Manuel Aldea.

Por la tarde se cantaron las completas á las tres y media.

**

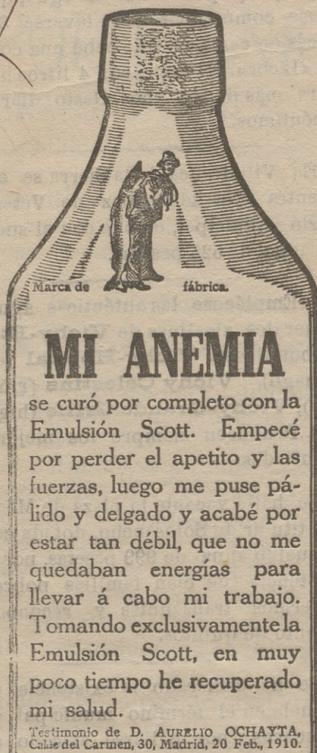
En la Iglesia de Santo Domingo han dado comienzo los ensayos de la parte musical para las novenas que en

honor de la Purísima se celebrará en dicha Iglesia con igual solemnidad que en años anteriores.

El coro de cantoras está compuesto por distinguidas señoritas asociadas, dirigidas por el eminente pianista don Mariano Velazquez.

L.

Arévalo-11-11-10.



MI ANEMIA
se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión SCOTT

Cuando pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 70 cts. en sellos para el franqueo.

LIBROS Y REVISTAS

La Ley del «Candado»

Recogidos en un bonito volumen hemos recibido todos los discursos pronunciados en la Alta Cámara con motivo del debate de la Ley del «Candado».

El volumen es interesante, porque contiene varias teorías jurídicas y datos históricos de inapreciable valor sobre las relaciones entre la Iglesia y el estado; datos estadísticos y beneficios que reportan las Ordenes religiosas y un reflejo de los respectivos puntos de vista que en la discusión de la futura ley de Asociaciones y en la reforma de la enseñanza sostendrán el Gobierno, el Episcopado español, el partido conservador, las minorías tradicionalista y republicana y los representantes en Cortes que son independientes y siguen en estas contiendas las inspiraciones de la Iglesia.

El citado volumen, que consta de 350 páginas, se vende á dos pesetas en las principales librerías de Madrid y de provincias.

**

Para padres y maestros

La «Biblioteca pedagógica», que inauguró D. Rufino Blanco, profesor de Pedagogía é Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, con un concienzudo estudio de «Pestalozzi y sus obras», se ha aumentado con un nuevo volumen

del mismo autor titulado «Platón y sus ideas pedagógicas».

La parte más interesante de este nuevo estudio es la «exposición original del procedimiento de enseñanza soerática, llamado heurística y maieútica».

El citado volumen, que acaba de publicarse, se vende á 1'50 pesetas.

Dentro de pocos días, según anuncia el Sr. Blanco, se publicará el primer volumen de la misma «Biblioteca» que el autor dedica á la Pedagogía española y tratará de «Quintana y de sus obras pedagógicas.»

SECCION MERCANTIL

Avila.— 11 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta
nega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 10.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 30 y 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 á 24 1/2 id. la fanega.
Algarrobas á 24 y 25 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 10 de Noviembre 1910.
Trigo 1.400 fanegas á 45 1/2-45 3/4 reales.
Centeno 150 de 31 á 32 id.
Cebada 300 de 23 á 24 id.
Algarrobas, 100 de 23 á 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—10.

Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras

Centeno 40 id. de 30 á 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega
Algarrobas 400 id. de 23 á 24 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío.
Aspecto de los campos ha nacido bien.

Mombeltran.—10 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Castañas ingertas de 22 á 23 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Manzanas á 10 id. id.
Miel á 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—10.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 26 á 27 id.
Centeno 60 de 29 á 30 id.
Algarrobas 200 de 22 á 23 id.
Guisantes 50 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Defunciones. Juan Rodríguez Villalón.
Matrimonios. Tiburcio Alvaro Fernández con Segunda Muñoz García.
No hubo nacimientos.
Municipal.—Día 11.—Se degollaron 4 toros, 34 lanares y 15 cerdos.
Recaudado por consumos 1.099'20 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Domingo III de Noviembre, II en el Calendario, XXVI después de Pentecostés y VI que quod después de Epifanía.

El Patrocinio de María Santísima, y Santos Diego C., Valentín y compañeros mártires, Nicolás Papa, Borcio O., Eugenio O. de Toledo y Homobono sastrero Confesor y Estanislao de Koska de la C de J

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En todas las misas solemnes ó conventuales de este día, con las acostumbradas disposiciones puede ganarse indulgencia plenaria.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer.

En la Magdalena sigue la novena de Animas, predicando D. Robustiano Pérez Arroyo.

En la Santa los ejercicios del segundo domingo de mes con Procesión.

En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las Monjas de Santa Ana.

El oficio divino y Misa son del Patrocinio de la Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 14.—Lunes.

Santos Serapión Mr., Hipasio O. y C., Loricán O. y Veneranda V.

CULTOS

En la S. A. I. C. Reparadoras, San Pedro, las Nieves, Magdalena predicando en ésta D. Eduardo del Campo, Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral.

El oficio divino y misa son de San Josef C., con rito doble y color blanco

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles 16 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cudruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el miércoles 16 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid.)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se- c, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la cre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez. 14. Imprenta, Avila.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia par a un- cios, reclamos, peticías, esuelas, aniversarios.

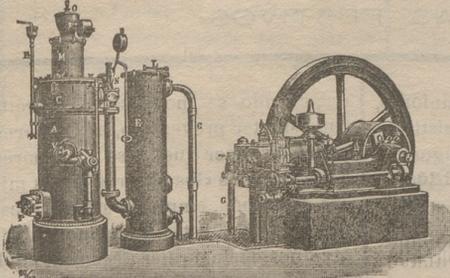
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.

MADRID Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas Útiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

?

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

SOCIEDAD ANONIMA ANGLO IBERICA

PARA DEJAR DE FUMAR

PASTILLAS LABOSCHIN

MADRID

Para dominar el vicio de fumar, ó para suprimirlo en absoluto, tómense:

PASTILLAS DEL DOCTOR LABOSCHIN

Muy eficaces también para combatir la tos y en general todas las afecciones de las vías respiratorias.

Precio de la caja 2 pesetas

Depósito en Avila:

FARMACIA DE DON INOCENTE GUERRAS

San Segundo 10 y 12.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES:

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE-VISTE A LA HUMANIDAD MA SIDA COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible errar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los espáveos de la bebida pueden ser filtrados de todo vicio, una contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que desean un mal ó contra sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Westour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las droguerías ó indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para pedir la muestra gratuita, dirijese directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 381

Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guertres San Segundo, 10. Farmacia de Guertres, Guertres, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de Pedro Canalejo. En SANTA MARIA DEL BERROCAL: Farmacia de Gregorio Abad.



EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino